

ción, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica (Histopatología y Prosección)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Horacio Oliva Aldamiz (D. N. I. 29.252.435).  
Don Juan José Mateos Otero (D. N. I. 13.047.760).  
Don Santiago Ramón y Cajal Junquera (D. N. I. 784.008).  
Don José Ignacio Peral Martínez (D. N. I. 12.164.749).

#### Excluidos

Don Francisco Nogales Fernández (D. N. I. 50.386.691). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don José Antonio Méndez Hernández (D. N. I. 12.078.848). Las mismas circunstancias.

Don José Luis López Campos (D. N. I. 23.347.124). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Ricardo Carapeto Márquez de Prado (D. N. I. 8.393.408). Las mismas circunstancias.

Don Ricardo González Cámpora (D. N. I. 41.980.337). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Ricardo Vaamonde Lemos, la instancia carece del número de documento nacional de identidad. Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Mariano de Toro Rojas (D. N. I. 24.058.566). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Juan Miguel Fernández Sanz (D. N. I. 13.653.457). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don José Fernando Val Bernal (D. N. I. 17.088.979). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Guillermo Sánchez Salgado (D. N. I. 33.200.328). Las mismas circunstancias.

Don José Aneiros Cázaza (D. N. I. 32.575.124). Las mismas circunstancias.

Don Andrés Sampedro Nuño (D. N. I. 10.489.908). Las mismas circunstancias.

Don Juan José de Linares Solano (D. N. I. 24.081.680). Las mismas circunstancias.

Don José Alonso Fernández (D. N. I. 35.839.316). Las mismas circunstancias.

Don Vicente Vicente Ortega (D. N. I. 74.280.281). Las mismas circunstancias.

Don Juan Varela Durán (D. N. I. 33.205.260). Las mismas circunstancias.

Don Jerónimo Forteza Vila (D. N. I. 19.380.084). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y de formación de expediente. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Juliana Farfán González (D. N. I. 8.728.651). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12763

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de las Facultades de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid y Extremadura.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de las Facultades de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid y Extremadura, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Doña Matilde Sánchez Ayuso (D. N. I. 22.327.587).  
Don Juan Carlos Prieto Villapún (D. N. I. 51.312.511).  
Don Bartolomé Ribas Ozonas (D. N. I. 33.066.888).  
Don Agustín Montes Duarte (D. N. I. 5.182.372).  
Doña Alicia Tejero Lamarca (D. N. I. 744.509).  
Don Roberto Gallego Fernandez (D. N. I. 252.787).  
Don Enrique Blázquez Fernández (D. N. I. 27.787.432).  
Don Enrique de la Morena García (D. N. I. 1.284.896).  
Don Enrique Aguilar Benítez de Lugo (D. N. I. 125.171).  
Don Jorge Tamarit Rodríguez (D. N. I. 1.814.283).  
Don Miguel Lucas Lucas (D. N. I. 22.358.772).  
Doña Consuelo Calle García (D. N. I. 3.403.809).  
Don Rafael Alonso Solís (D. N. I. 50.658.960).  
Don Manuel Más García (D. N. I. 22.411.676).

#### Excluidos

Don Juan José Goiriena de Gandarias y de Gandarias (documento nacional de identidad 7.787.659). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Juan Miguel Ortiz Blasco (D. N. I. 245.301). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Fernando Cerveró Santiago (D. N. I. 129.279). Las mismas circunstancias.

Don Oriando A. Mora Navarro (D. N. I. 41.912.457). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Antonio Gómez Capilla (D. N. I. 23.576.184). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Jesús Bernardo Otero Costas (D. N. I. 35.915.589). Las mismas circunstancias.

Don Julio César Legido Arce (D. N. I. 498.344). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Cipriano García del Río Molina (D. N. I. 26.420.782). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Enrique Campillo Alvarez (D. N. I. 6.920.552). Las mismas circunstancias.

Don Federico Garrido Torres-Puchol (D. N. I. 24.077.812). Las mismas circunstancias.

Don Eladio Montoya Melgar (D. N. I. 27.813.302). Las mismas circunstancias.

Don José E. Sánchez Criado (D. N. I. 1.364.250). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Cristóbal Mezquita Plá (D. N. I. 39.276.863). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Jesús Fernando Escanero Marcen (D. N. I. 17.110.760). No acredita el pago de 650 pesetas por derecho de examen y formación de expediente. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—El Director general de Universidades, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12764

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología y Cirugía general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología y Cirugía general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Guillermo Ramos Seisdedos (D. N. I. 12.108.311).  
Don José Manuel Vázquez Gallego (D. N. I. 15.132.623).  
Don Jaime Jesús Méndez Martín (D. N. I. 12.184.819).

#### Excluidos

Don José María García Gil (D. N. I. 2.029.989). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Francisco Higuero Moreno (D. N. I. 31.793.935). Las mismas circunstancias.

Don José Antonio Salva Lacombe (D. N. I. 46.300.977). Las mismas circunstancias.

Don Enrique Martínez Rodríguez (D. N. I. 10.370.765). Las mismas circunstancias.

Don Fernando Cuadrado Idoyaga (D. N. I. 7.763.664). Las mismas circunstancias.

Don Luis E. Ortega Martín-Corral (D. N. I. 1.339.492). Las mismas circunstancias.

Don Mariano Fernández Zumel Tapia (D. N. I. 121.087). Las mismas circunstancias.

Don José Luis del Villar Galán (D. N. I. 12.142.044). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Emilio García Romero (D. N. I. 41.951.628). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Miguel Ángel Velasco García (D. N. I. 31.382.743). Las mismas circunstancias.

Don Laureano Fernández-Cruz Pérez (D. N. I. 36.942.255). Las mismas circunstancias.

Don Ildefonso Díaz Velázquez (D. N. I. 27.584.351). Las mismas circunstancias.

Don José Cantillana Martínez (D. N. I. 27.743.959). Las mismas circunstancias.

Don Jesús Loscertales Abril (D. N. I. 28.251.360). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Jiménez García (D. N. I. 28.318.214). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12765

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Nefrología» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Nefrología» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, constituida por los siguientes señores

#### Excluidos

Don Luis Revert Torrellas (D. N. I. 40.104.489). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Matías Tabernero Romo (D. N. I. 7.740.908). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Capalps Riera (D. N. I. 37.000.415). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12766

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología humana» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología humana» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Enrique de la Morena García (D. N. I. 1.284.896).

Don Roberto Gallego Fernández (D. N. I. 252.767).

Doña Margarita Barón Maldonado (D. N. I. 2.678.492).

Don Enrique Aguilar Benítez de Lugo (D. N. I. 125.171).

Doña Alicia Telero Lamarca (D. N. I. 744.509).

Don Agustín Montes Duarte (D. N. I. 51.562.372).

Don Enrique Blázquez Fernández (D. N. I. 27.787.432).

Don Jorge Tamarit Rodríguez (D. N. I. 1.614.283).

Don Rafael Alonso Solís (D. N. I. 50.656.960).

Don Manuel Mas García (D. N. I. 22.411.676).

#### Excluidos

Don Juan José Goiriena de Gandarias y de Gandarias (documento nacional de identidad 7.787.659). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Juan Miguel Ortiz Blasco (D. N. I. 245.301). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Fernando Cerveró Santiago (D. N. I. 129.279). Las mismas circunstancias.

Don Orlando A. Mora Novaro (D. N. I. 41.912.457). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Roberto Gallego Fernández (D. N. I. 252.767). No acredita el pago de 650 pesetas por derecho de examen y formación de expediente. No adjunta certificado de función docente o investigadora.